



I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicito participar al contrato docente 2025 - Etapa PN - NIVEL INICIAL

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Comite de Contrato Docente - UGEL "El Collao"

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno: Contreras Apellido Materno: Capujra Nombres: Mary Roxana

Persona Jurídica:

Razón Social: Salda Totoraní - Jiron Rosales N° 115

Tipo de Documento:

DNI: 76774106 RUC: C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA: Avenida: Jirón: Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:

Nombre de la vía:

de Inmueble: Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano: Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserío: Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento: Puno Provincia: El Collao Distrito: Ilave

Autorizo se me notifique

Teléfonos: 900344305 al siguiente correo electrónico: capujra02@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Señores miembros del Comité de Contrato Docente de la UGEL El Collao, recorro ante Uds. para hacer de conocimiento que estoy participando del proceso de Contrato Docente 2025, en la etapa de Contratación por resultado PN, en la modalidad de EBR en nivel inicial, asimismo de conformidad con el Decreto supremo 020-2023-MINEDU, cumpto en adjuntar los requisitos para la postulación y adjudicación a una plaza vacante acorde con el nivel que postulo.

Por lo expuesto Pido Uds. proveer conforme a derecho

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Copia de DNI
Copia de Título
Anexos 8, 9, 10, 11 y 12
folios 12

Ilave 05 de febrero del 2025

LUGAR Y FECHA

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL USUARIO



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

a

MARY ROXANA CONTRERAS CAPUJRA

Ciudadana peruana con DNI 76774106 y bachiller de la Carrera Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, habiendo cumplido las condiciones y requisitos académicos, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación aprobó otorgar el once de abril de dos mil veintidós el

TÍTULO PROFESIONAL

de

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE

La universidad, en pleno ejercicio de su autonomía académica y cumplimiento de su misión, acordó en Consejo Universitario conferir el referido título el veintiuno de abril de dos mil veintidós.

Dado, firmado y expedido el diploma para que se le reconozca y conceda como tal, los privilegios y beneficios que la Ley y la República otorgan, en Ñaña, Lima a los veinticinco días de abril de dos mil veintidós.



Ph.D. Gluder Quispe Huanca
Rector



Abog. Rene Wilberth Gonzales Taco
Secretario General



Dra. Ethel Altez Ortiz
Decana

Código de la Universidad	:	038
Tipo de Documento	:	DNI
Número de Documento	:	76774106
Abreviatura del Grado/Título	:	T
Modalidad de Obtención del Grado o Título	:	Sustentación de Tesis
Modalidad de Estudios	:	P
Número de Resolución	:	1661-2022/UPEU-CU
Fecha de Resolución de Consejo Universitario	:	21/04/2022
Número de Diploma	:	UPeU 00024212
Tipo de Emisión del Diploma	:	O
Libro	:	21-B
Folio	:	2927
Registro	:	00024212



UPeU 00024212





Una Institución Adventista

Universidad Peruana Unión

Secretaría General

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ñaña, Lima, 21 de abril de 2022

Se ha expedido la RESOLUCIÓN N° 1661-2022/UPeU-CU; que sigue:

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN.- RESOLUCIÓN N° 1661-2022/UPeU-CU.- Ñaña, Lima, 21 de abril de 2022

Visto el expediente del bachiller MARY ROXANA CONTRERAS CAPUJRA, egresada de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación, Carrera Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión (UPeU), tiene autonomía académica, de gobierno, económica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad;

Que la UPeU tiene la facultad de aprobar y conferir el Título Profesional con denominación propia al amparo de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad;

Que en aplicación de la Ley y las normas reglamentarias MARY ROXANA CONTRERAS CAPUJRA, ostenta el Grado Académico de Bachiller en la carrera profesional correspondiente y ha cumplido los requisitos académicos y administrativos para obtener el Título Profesional;

Que la Facultad de Ciencias Humanas y Educación ha aprobado el Título Profesional de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE, a favor del Bachiller MARY ROXANA CONTRERAS CAPUJRA;

De conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en su sesión del 21 de abril de 2022; y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad y el Reglamento de Grados y Títulos de la UPeU;

SE RESUELVE:

Conferir al bachiller **MARY ROXANA CONTRERAS CAPUJRA** el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE** y disponer la expedición del diploma correspondiente para que se le reconozca como tal.

Regístrese y comuníquese. - (FDO). – Ph.D. Gluder Quispe Huanca, Rector de la Universidad Peruana Unión. - (FDO). - Abog. Rene Wilberth Gonzales Taco, Secretario General de la Universidad Peruana Unión.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.




Abog. Rene Wilberth Gonzales Taco
SECRETARIO GENERAL



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
CONTRERAS CAPUJRA, MARY ROXANA DNI 76774106	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 15/02/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 15/07/2013 Fecha egreso: 28/12/2020	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN PERU
CONTRERAS CAPUJRA, MARY ROXANA DNI 76774106	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE Fecha de diploma: 25/04/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN PERU

**ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

Yo, Mary Roxana Contreras Capujra
Identificado (a) con D.N.I. N° 76774106, con fecha de nacimiento 07.1.02.196 y
domicilio actual en Ilave y correo
electrónico capujra.02@gmail.com y teléfono 900.344.305

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo buena conducta.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo menos de 65 años.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera			
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 05 días del mes de febrero del 2025

Mary Roxana Contreras Capujra
(Firma)
DNI: 76774106



(Huella dactilar Índice derecho)

¹Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO
DOLOSO**

Yo, Mary Roxana Contreras Capujra
Identificado (a) con D.N.I. N° 76774106, y
domicilio actual
en Ilave Jr. Rosales N° 115

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 05 días del mes de febrero del 2025

Mary Roxana Contreras Capujra
(Firma)

DNI: 76774106



Huella dactilar
(Índice derecho)



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO**

Yo, Mary Roxana Contreras Capujra
Identificado (a) con D.N.I. Nº 76774106 y
domicilio actual en Ilave Jr. Rosales N° 115

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
----	-------------------------------------	----	--------------------------	--

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Ilave a los 05 días del mes de febrero del 2025

Mary Roxana Contreras Capujra

(Firma)

DNI: 76774106



Huella dactilar

(Índice derecho)



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo, Mary Roxana Contreras Capujra
identificado con DNI N° 76774106 con dirección domiciliaria: Ilave
V. Rosales N° 115 en el Distrito: Ilave Provincia:
El Collao Departamento: Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
	X	
No	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:
X		

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupará:	
Condición Laboral:	<input type="radio"/> Nombrado <input type="radio"/> Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de... Ilave ... a los 05 días del mes de Febrero del 2025.

76774106

Firma DNI



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES -
LEY N° 28991¹

Yo, Mary Roxana Contreras Capujra
..... identificado con DNI N° 76774106.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

<input checked="" type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	<input type="checkbox"/> AFP (Sistema privado de pensiones)
Integra <input type="checkbox"/>	Profuturo <input type="checkbox"/>
Habilidad <input type="checkbox"/>	Prima <input type="checkbox"/>

CUSPP:
Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
- Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Ilave..... a los 05 días del mes de febrero del 20.25

Mary Roxana Contreras Capujra
.....
Firma
DNI 76774106



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28991, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1017408701727044190911



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA



La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

CONTRERAS CAPUJRA MARY ROXANA

Identificado(a) con DNI N° **76774106**; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **180001-UGEL MARISCAL NIETO** en el **2024**, en el marco de los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 630-2013-ED.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **AVANZADO**

Escrito : **INTERMEDIO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2027.

17 de octubre del 2024



MARCELINO GALINDO VIVANCO
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2027), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.



Consulta de Código de Cuenta Interbancario - CCI

Nro. de Cuenta de Ahorro:	04-053-930595
N° CCI:	018-000-004053930595-09

[Regresar](#)[Imprimir](#)

Banco de la Nación | Ministerio de Economía y Finanzas

Oficina Principal: Av. Javier Prado Este 2499, San Borja. Central Telefónica: 519 2000.
Atención en Oficinas Administrativas: Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Refrigerio de: 13:00-14:00.
Atención en Oficina de Trámite Documentario: Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 (horario corrido).